

Número: 20210000003059
Fecha: 06-07-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-120	Nº PLAZAS CONVOCADAS	3
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador Novel N4	F. CONVOCATORIA	16/6/2021
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades		
CENTRO	Filosofía y Letras		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Concha Alonso, Cristian	71,25
2	Lanzas Orensanz, Óscar	68
3	Asín Prieto, María Aurora	60

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. Cristian Concha Alonso D. Óscar Lanzas Orensanz D ^a . María Aurora Asín Prieto	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 5 de julio de 2021

La Presidenta:

La Secretaria:

Fdo.: María Angeles Magallón Botaya

Fdo.: Lara Íñiguez Berrozpe

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 3a1dede2f6c65627910d1d1fcd498cf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LARA MARIA IÑIGUEZ BERROZPE	Secretaria de la comisión de selección	06/07/2021 10:47:00	
MARIA ANGELES DOLORES MAGALLÓN BOTAYA	Presidenta de la comisión de selección	06/07/2021 10:47:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3a1dede2f6c65627910d1d1fcd498cf>